

Mención Otorrinolaringología (OTO)

año 01				año 02		año 03		año 04		año 05	
semestre 1	semestre 2	semestre 3	semestre 4	semestre 5	semestre 6	semestre 7	semestre 8	semestre 9	semestre 10		
Elementos de Álgebra y Cálculo Elemental	Histología	Fisiología General	Fisiopatología	Morfopsiopatología Otorrinolaringológica	Estudio y Exploración de la Función Auditiva	Estudios y Exploración de la Función Vestibular	Salud Ocupacional	Internado Clínico OTO*			
Anatomía General	Laboratorio Histología	Laboratorio y Seminario de Fisiología	Biología Molecular y Genética General	Neurología Aplicada a Otorrinolaringología	Inmitancia Acústica	Lenguaje de Señas	Electrofísica Aplicación a la Explot. Otorrinolaringológica	Unidad de Investigación OTO*			
Laboratorio de Anatomía General	Física	Estadística Aplicada	Microbiología y Parasitología	Física Acústica	Estudio y Exploración de la Función Nasal	Audífonos y Sistemas de Amplificación	Tecnologías de Información				
Biología Celular	Química Orgánica	Bioquímica General	Inmunología	Procedimientos en Tecnología Médica	Psicología Médica		Salud Pública y Epidemiología				
Laboratorio de Biología Celular	Laboratorio Química General y Orgánica	Ética	Farmacología General	Inglés I	Inglés II		Administración y Gestión en Salud				
Química General	Cálculo Aplicado	Orientación Profesional	Electivo Formación General IV								
Introducción a la Tecnología Médica	Electivo Formación General I	Electivo Formación General II	Electivo Formación General V								
		Electivo Formación General III									
Licenciatura											
Título Profesional											

Aprobados los cuatro primeros semestres, el alumno debe optar por una mención de acuerdo a una estricta prelación basada en su rendimiento académico.

(*) 20 semanas tomadas indistintamente en primer o segundo semestre

* Malla podría sufrir modificaciones

GRADO ACADÉMICO
Licenciado en
Tecnología Médica
(8 semestres)

TÍTULO PROFESIONAL
Tecnólogo Médico con
Mención en Otorrinolaringología
(10 semestres)

DURACIÓN
5 años

RÉGIMEN
Diurno

SEDES
Viña del Mar y
Concepción